

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29666** *MIFEMA GESTIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 36/09, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Mifema Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.746,76 euros de principal, más 1.150 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 2 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072061-1